

ACUERDO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID SOBRE LA SITUACIÓN EN GAZA

Ante la necesidad de poner fin al horror vivido los últimos meses en la región, las Universidades públicas de Madrid reconocen:

- La necesidad de solidarizarse con el drama humanitario en Gaza y prevenir las vulneraciones de derechos fundamentales provocadas por la situación que se está viviendo.
- La posibilidad de aprovechar la experiencia de las universidades como agentes de cooperación directa y descentralizada para el desarrollo en terreno y de refugio para la población universitaria víctima de los conflictos internacionales.

En este sentido, las universidades muestran su compromiso de defender el derecho internacional humanitario y solicitar el fin de la violencia indiscriminada de todas las partes implicadas a través de las siguientes acciones:

1. La restricción de la colaboración existente con las universidades, organismos públicos y empresas contrarias al respeto por el derecho internacional humanitario y el fomento de la paz.
2. La suspensión de nuevos convenios académicos o de investigación con universidades y empresas contrarias a un firme compromiso por la paz.
3. El diseño e implementación de un plan de acción por fases:
 - 3.1. En el corto plazo, impulsando la captación de fondos para la acción humanitaria y la cooperación para la reconstrucción y el desarrollo en Gaza.
 - 3.2. En el medio plazo, desarrollando planes coordinados de refugio para las personas palestinas afectadas por la guerra en colaboración con CEAR, CRUE y todos los organismos que puedan permitir el asilo y refugio temporal e indefinido de las personas universitarias afectadas por la Guerra en Gaza.
 - 3.3. En el medio y largo plazo, fomentando las relaciones internacionales de las universidades madrileñas con las palestinas con el objeto de colaborar en la reactivación de la vida universitaria e investigadora lo antes posible a través de la cooperación científica y el intercambio académico, cultural, técnico y aplicado con el fin de garantizar el establecimiento de la paz y la seguridad en los territorios afectados.

Con el objetivo de monitorizar estas acciones y colaborar en su cumplimiento, se dejarán abiertas líneas de comunicación y diálogo, al menos durante el curso 2024-2025, con los Vicerrectores de Estudiantes.